



Jaime Jiménez Sánchez-Mora

Redactor de Economist & Jurist.



Aumentan las demandas por cláusulas abusivas en las hipotecas

- El número de denuncias ha crecido un 49%.
- El TJUE promueve que los usuarios reclamen lo pactado.

La última sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) sobre los pactos en materias de cláusula suelo unida a la crisis económica sobrevenida de la pandemia ha generado que los usuarios afectados por las cláusulas abusivas en las hipotecas pretendan **demandar a la banca para recuperar el dinero que les cobraron de más**. Después de que en 2017 y 2018 aparecieran gran cantidad de asuntos judiciales relacionados con este tema debido a la creación de los Juzgados especializados en [cláusulas suelo](#), le llegada de estos asuntos a los tribunales había descendido progresivamente en los últimos años.

No obstante, **al cierre del primer trimestre de 2021 se registraron 33.747 nuevas denuncias en estos tribunales**, según datos del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), lo que significa que **han aumentado este tipo de demandas un 49%** en relación al mismo periodo del año anterior.

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |